

### **XIII CERTAMEN FOTOGRÁFICO "LA AVUTARDA" 2014**

La concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Parla convoca el **XIII Concurso Fotográfico "La Avutarda"**. Este concurso pretende fomentar la creatividad en el ámbito de la fotografía en todos sus aspectos y formas en la Ciudad de Parla, y se regirá por las siguientes;

#### **BASES**

##### **1. Concursantes y número de obras:**

Podrán participar todas las personas mayores de 18 años y residentes en el territorio nacional. Cada concursante podrá presentar un máximo de **tres fotografías individuales**, los autores deberán presentar obras originales e inéditas, y que no hayan resultado premiadas en otros certámenes fotográficos. No se admitirán participantes que hayan quedado finalistas o premiados en cualquiera de las modalidades, los dos años anteriores.

2. El **tema** será libre.

##### **3. Tamaño y presentación:**

Las fotografías tendrán una mancha de imagen libre, en un tamaño **mínimo de 20X25** y **máximo de 40X50**, y deben presentarse montadas en **passepartout de 40X50 cm de dimensión y 2mm de grosor**.

##### **4.- Recepción y envío de las obras:**

El **plazo de presentación** será, del **1 al 30 de mayo de 2014**. Los trabajos se presentarán, personalmente, por correo, o agencia de transporte en: Casa de la Cultura, C/ San Antón, Nº 46 CP\_28982 Parla (Madrid) Teléfono 91 202 47 33, en un **horario: de 9:00 a 21:00 horas**. (De lunes a domingo)

Al dorso de cada obra, deberá constar el título de la obra y el seudónimo del autor o autora. En el exterior de un sobre se pondrá el seudónimo y en su interior se introducirán los datos del autor, nombre, apellidos, seudónimo, dirección, teléfono y fotocopia de DNI.

##### **5.- Fallo del Jurado:**

El fallo del jurado se dará a conocer el día **6 de junio a las 19:00h**. En el Salón de Actos y seguidamente las obras seleccionadas y las premiadas serán **mostradas en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura del 6 al 29 de junio**.

##### **6. Premios:**

Se establecen los siguientes premios:

**Primer Premio: 1.000 €** y escultura original de Francisco Lara, representando una Avutarda.

**Segundo Premio: 600 €** y placa

**Tercer premio: 400 €** y placa

**5 accésits: 100 €** y un diploma por obra seleccionada.

Cada autor podrá recibir un único Premio, aunque se podrán seleccionar varias de sus obras. Al importe de cada uno de los premios se le aplicará la retención prevista en la vigente legislación tributaria.

#### **7. Comité de Selección y Jurado:**

El Jurado, que emitirá su fallo inapelable sobre las obras seleccionadas, estará formado por personas de reconocido prestigio, vinculadas al mundo de la fotografía y con criterio cualificado, actuando como secretario un representante de la Concejalía de Cultura.

#### **8. Exposición y catálogo:**

Los participantes se comprometen a autorizar la publicación de su obra en un catálogo que publicará el Ayuntamiento de Parla, con los trabajos que resulten premiados con los primeros premios y los accésit.

El Ayuntamiento de Parla se reserva el derecho de publicación, utilización o reproducción, citando siempre el nombre del autor.

#### **9. Correspondencia y devoluciones:**

Los trabajos no premiados podrán ser retirados del 1 al 30 de septiembre. Las obras no retiradas en este periodo de tiempo, serán destruidas.

Para la devolución de las fotografías que no se retiren personalmente, se pueden devolver por los mismos medios recibidos, por lo cual los participantes deben incluir un sobre con el franqueo correcto para su devolución ó mandar agencia a retirarlas a portes debidos.

La organización velará por la conservación y el buen estado de las obras, no responsabilizándose de los daños fortuitos de manipulación o transporte que pudieran surgir.

Cualquier imprevisto no contemplado en las bases, podrá ser resuelto por el jurado calificador de acuerdo con la organización.

La participación en este concurso, implica la aceptación de sus bases.